

Quito, 20 de Marzo del 2017.

Señor:  
**JOSE MATEO PATIÑO LOAIZA**  
Ciudad.-

5364

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Universal de Socios de **INVEDAP CIA. LTDA.**, celebrada el día 20 de Marzo del 2017, resolvió por unanimidad, nombrar a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo estatutario de DOS (2) años, con todas las obligaciones y deberes que la ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la Representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía con las facultades previstas en la Ley y los Estatutos.

**INVEDAP CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de Julio del 2005, en la Notaría Décimo Cuarta del cantón Quito, a cargo del Dr. Alfonso Freire Zapata, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de agosto del 2005

2120

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,

  
María Belén Garcés Carrillo  
ci. 1708140932  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACION.- En Quito, el día de hoy, 20 de marzo del 2017, acepto el cargo

  
**JOSE MATEO PATIÑO LOAIZA**  
C.I. 171109460-5

TRÁMITE NÚMERO: 22585



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17275
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5364
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVEDAP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PATIÑO LOAIZA JOSE MATEO
IDENTIFICACIÓN:	1711094605
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2120 DEL 22/08/2005.- NOT. 14 DEL 22/07/2005 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILAROEEL

